



ADGN0001. Prevención blanqueo de capitales.

Sku: PS_ADGN0001

Horas: 30

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Analizar el marco normativo y organismos competentes en prevención de blanqueo de capitales, obligaciones y control interno del sector asegurador y profundizar en la prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo.

CONTENIDOS

- **Unidad 1. Prevención blanqueo de capitales**
 - Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas
 - Introducción a la prevención del blanqueo de capitales: conceptos básicos
 - Primeros pasos para entender el blanqueo de capitales.
 - Fases del proceso de blanqueo de capitales.
 - Evolución legislativa.
 - Ámbito de aplicación.
 - Conceptualización de sujetos obligados y colaboradores
 - Sujetos obligados.
 - Sucursales y filiales en el extranjero.
 - Colaboradores.
 - Colaboración nacional.
 - Colaboración internacional.
 - Conceptualización del régimen general de obligaciones
 - Identificación de los clientes.
 - Examen especial a ciertas operaciones.
 - Conservación de documentos.
 - Colaboración con el Servicio Ejecutivo.
 - Abstención de ejecución de operaciones.
 - Deber de confidencialidad.
 - Establecimiento de procedimientos y órganos de control interno.
 - Formación.
 - Gestión del control interno
 - Medidas de control interno.
 - Procedimientos de control interno.
 - Órganos de control interno y de comunicación.

- Representantes.
 - Censo de sujetos obligados.
- Comunicación de operaciones
 - Comunicación de operaciones por iniciativa de la entidad obligada del sector asegurador.
 - Operaciones sospechosas.
 - Operaciones de Reporting Sistemático.
 - Comunicación de información a instancia del Servicio Ejecutivo.
 - Exención de responsabilidad.
 - Procedimiento de comunicación.
- Conocimiento de infracciones y sanciones
 - Infracciones.
 - Sanciones.
 - Procedimiento sancionador.
- Entendimiento de la función de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.
 - El Comité Permanente.
 - Los órganos de apoyo a la Comisión.
 - La Secretaría de la Comisión.
 - El Servicio Ejecutivo.
 - Unidades Policiales adscritas al Servicio Ejecutivo.
- Prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo
 - Bloqueo de transacciones y movimientos de capitales y prohibición de apertura de cuentas en entidades financieras.
 - Adopción de los acuerdos por la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo.
 - Control jurisdiccional.
 - Personas y entidades obligadas.
 - Exención de responsabilidad.
 - Régimen sancionador.
 - Definición de personas y entidades vinculadas a grupos u organizaciones terroristas.
 - Obligación de cesión de información.
 - La Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo.
- Habilidades de gestión, personales y sociales
 - Comprensión de las fases del blanqueo de capitales y la legislación relacionada, su ámbito de aplicación, así como los diversos tipos de colaboraciones.
 - Meticulosidad y detalle en las gestiones de control interno teniendo en cuenta los órganos de funcionamiento y representantes.
 - Asimilación de la importancia de los procedimientos sancionadores, los órganos y funciones de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y la prevención frente a irregularidades económicas y financiación del terrorismo.